



PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CDC

Fecha: 31 de Mayo 2024

Un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una herramienta que fomenta la implementación y el desarrollo de actividades preventivas dentro de las organizaciones en todos sus niveles jerárquicos y operativos. El sistema constituye una herramienta con el que se conseguirá disminuir los accidentes laborales y prevenir las enfermedades ocasionadas, derivadas o agravadas por el trabajo.

En ese marco, el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha incluido en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) el indicador "Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo" mediante el cual busca promover y velar por la seguridad y salud ocupacional de todos los servidores pertenecientes a los diversos, Entes y Órganos, así como de los ciudadanos que visitan dichas instalaciones.

Entre los pasos que deben realizar las instituciones para implementar el SISTAP están:

Paso 1. Conformación del equipo de trabajo. En este paso se debe formar un equipo interdisciplinario de personas que incluyan todas las unidades (departamentos, direcciones, divisiones) del Ente u Órgano Administrativo del Estado.

Paso 2. Elaboración de la Política de Seguridad y Salud. Este paso consiste elaborar la Política de Seguridad y Salud de la institución y comunicarla a todo el personal para desarrollar una cultura que vele por unas condiciones de trabajo adecuadas, orientadas a salvaguardar el bienestar físico y mental de su recurso más importante, sus servidores.

Paso 3. Planificación. Este paso consiste en establecer los procedimientos a utilizar para la identificación de los peligros, identificación y evaluación de los riesgos, así como la determinación de los controles necesarios para cumplir con los objetivos.

Paso 4. Implementación y Operación. Luego definir la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, de haber identificado y evaluado los riesgos y establecer por escrito un plan con objetivos específicos para eliminar o minimizar dichos riesgos, se continuará con el paso de implementación y operación del sistema.

Paso 5: Verificación. Este paso consiste en la medición y seguimiento del desempeño del SISTAP, con el objetivo de conocer si los objetivos están siendo alcanzados y por ende si se está cumpliendo con la política definida.

En ese sentido, para obtener un 100% de cumplimiento en ese indicador la CDC debe realizar distintos trabajos y remitir al MAP evidencias sobre estos, para que la calificación suba de la siguiente manera:

	59pts	Conformación de Comité de SST
	60pts	4 elementos en cumplimiento
	62pts	5 elementos en cumplimiento
	65pts	6 elementos en cumplimiento
	70pts	7 elementos en cumplimiento
	72pts	8 elementos en cumplimiento
	79pts	9 elementos en cumplimiento
	80pts	10 elementos en cumplimiento
	85pts	11 elementos en cumplimiento
	90pts	12 elementos en cumplimiento
	100pts	13 elementos en cumplimiento

A continuación, detallamos los elementos que el MAP exige como evidencia para aumentar la calificación de la CDC en el SISMAP:

	ELEMENTOS/EVIDENCIAS	ESTATUS
Elementos SGSST	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	En proceso.
	Definición de roles gestión SST	Actividad programada para T4
	Planificación (registro de actividades).	Actividad programada para T3.
	Evaluación de procedimientos.	Actividad programada para T4.
	Adopción de medidas correctivas.	Actividad programada para T4. Este elemento depende de los resultados de la evaluación de los riesgos.
Vigilancia medio ambiente de trabajo	Evaluación de riesgos por área o puestos de trabajo.	Actividad programada para T3. Se realizó un levantamiento por riesgos y por área en la CDC con la Administradora de Riesgos Laborales Salud.
	Plan de contingencia.	Actividad programada para T3.
	Investigación de accidentes.	Actividad a realizar si surge un accidente laboral.
	Conformación del Comité en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Comité conformado: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lucia Baez en representación de Recursos Humanos ▪ Yomayri Aracena en representación del DEI. ▪ José Almonte en representación del DAF. ▪ Jessica Soriano en representación de la DE.
	Actas de las reuniones del Comité en Seguridad y Salud en el Trabajo.	▪ Conforme el comité se reúna se irán generando actas sobre lo tratado que serán remitidas al MAP.
Capacitación en Seguridad.	Actividad programada para T4. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó charla de SISTAP el 28 de mayo del presente año. 	

		<ul style="list-style-type: none">▪ Se programó capacitación de uso y manejo de extintores para el próximo viernes 7 de junio del presente año.▪ Semana de salud ocupacional a realizarse en el T3.
--	--	--

Elaborado por:
LUCÍA BÁEZ
Lic. Lucía Báez
Encargada de Recursos Humanos

